

## Historia

El Archivo Histórico de la Cámara de los Diputados se creó en 1848, menos de un mes después de la primera sesión de la Cámara del Reino de Cerdeña, con el nombramiento de un funcionario para el cargo de Bibliotecario-Archivista.

Posteriormente segregado de la Biblioteca e incorporado a las Oficinas de la Secretaría General de la Cámara, siguió los traslados de la capitalidad del Reino de Turín a Florencia y, finalmente, a Roma.

A partir de la segunda posguerra, la sección integrada por los originales de los documentos producidos y adquiridos por la Cámara en el ejercicio de sus funciones institucionales fue cobrando progresivamente cierta independencia y una configuración autónoma respecto del Archivo Corriente, en el que se fueron depositando las actas y los impresos parlamentarios de la legislatura en curso.



El perfil institucional del Archivo Histórico se concretó de forma definitiva con la ley de 3 de febrero de 1971, n.º 147, por la que se instituyeron los Archivos Históricos de las dos Cámaras del Parlamento, coherentemente con el principio de autonomía constitucional de las mismas que la Constitución de la República consagra. Un "Reglamento del Archivo Histórico" específico y un "Reglamento de admisión del público al Archivo Histórico" regulan su organización y los procedimientos operativos. Desde el año 1982 tiene su sede en el Palacio de San Macuto.

Impreso en digital por el Centro de Reproducción de Documentos de la Cámara de los Diputados [PAS2019.ESV1.1W]



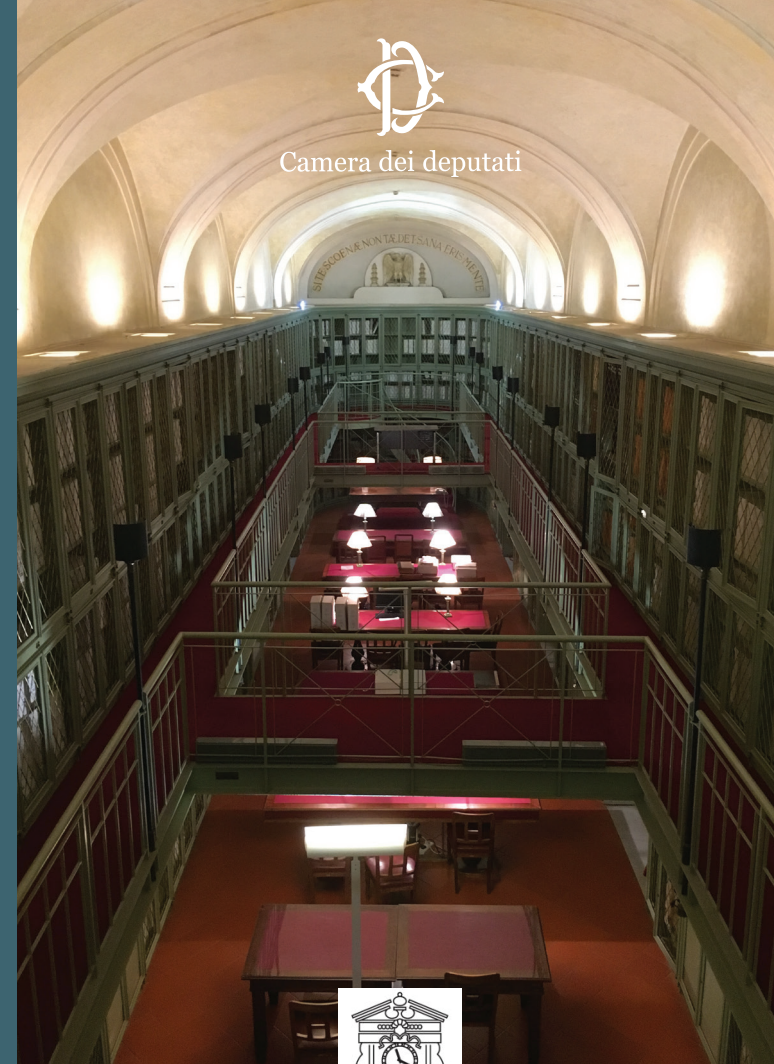
Camera dei deputati  
Archivo Histórico

Dirección  
**Piazza S. Macuto, 57**  
**00186 Rome**

Visita del Archivo Histórico  
**Solicitudes para visitas culturales,**  
**acceso a la Sala de Estudio**  
**y Documentación**  
**ars\_segreteria@camera.it**

Horario de apertura al público  
(cerrado en el mes de agosto)  
**De lunes a viernes de 9:30 a 16:30 horas**

Secretaría  
**+39 06.67.60.38.80**



Camera dei deputati



**Archivo Histórico**  
**de la Cámara de los Diputados**



**archivo.camera.it**

## Cometidos

El **Archivo Histórico recoge, inventaría, conserva y restaura los documentos producidos y adquiridos por la Cámara** en el ejercicio de sus funciones institucionales. También puede adquirir fondos archivísticos privados, así como objetos relacionados con la historia política y parlamentaria.

**Ayuda** en la consulta de fondos archivísticos por parte de los diputados, de las oficinas de la Cámara y de los usuarios externos.

**Fomenta actividades de estudio e investigación** tanto a nivel nacional como internacional sobre el patrimonio de los archivos de la Cámara de los Diputados y las publicaciones con ellos relacionadas (*Fascicoli di documentazione* [Fascículos de documentación], *Quaderni dell'Archivio storico* [Cuadernos del Archivo Histórico], *Fonti di storia parlamentarie* [Fuentes de historia parlamentaria]), así como iniciativas de carácter formativo, visitas de estudio y exposiciones documentales.

**Participa en los procesos de desclasificación de los documentos** generados o adquiridos por las Comisiones parlamentarias de investigación y entregados por éstas al Archivo Histórico una vez finalizados los trabajos.

**Se encarga de la actualización de su sitio web:**

[archivio.camera.it](http://archivio.camera.it) con inventarios y documentos en formato electrónico y **aporta contenidos al Portal Histórico** de la Cámara de los Diputados: [storia.camera.it](http://storia.camera.it). La actividad del Archivo Histórico se realiza de conformidad con el **Reglamento** aprobado por la Mesa de la Cámara, que se puede consultar en la dirección web: [archivio.camera.it/archivio/regolamento](http://archivio.camera.it/archivio/regolamento)

## La Sala de Estudio

El acceso a la Sala de Estudio del Archivo Histórico está regulado por el **Reglamento de admisión**, disponible en la dirección web:

[archivio.camera.it/archivio/regolamento-ammissione](http://archivio.camera.it/archivio/regolamento-ammissione)

**Tienen acceso a la Sala de Estudio los investigadores y estudiosos italianos y extranjeros que hayan cumplido los dieciocho años.**



Los **inventarios analíticos informatizados** de los fondos documentales del Archivo Histórico se pueden consultar en la dirección web: [archivio.camera.it/patrimonio](http://archivio.camera.it/patrimonio)

## Archivos parlamentarios



La Cámara de los Diputados en la época del Reino de Italia (1848-1943)



Las Asambleas del periodo de la transición constitucional (1944-1948)



La Cámara de los Diputados en tiempos de la República (a partir de 1948)

## Archivos privados

El Archivo Histórico tiene facultad para adquirir archivos o documentos de parlamentarios, antiguos parlamentarios, antiguos funcionarios de la Cámara y otros fondos privados (Art. 11 del Reglamento del Archivo Histórico).

## Archivos de arquitectura parlamentaria

Archivo Ernesto Basile



Archivo del Concurso para el nuevo edificio de oficinas de la Cámara de los Diputados, 1967



## Archivos diversos

Grabaciones audiovisuales de las sesiones



Testimonios audiovisuales de memoria política y parlamentaria



Tesis de licenciatura dirigidas por el diputado Aldo Moro en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad La Sapienza de Roma.



## Archivos fotográficos

Fondo fotográfico de la Oficina de Protocolo



Fondo Cantera-Luxardo

